

Ponencia del Consejero: Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

Número de expediente:

RR/1818/2023

Sujeto obligado:

Municipio de San Pedro Garza
García, Nuevo León.

**¿Cuál es el tema de la solicitud
de información?**

Realiza diversas preguntas
respecto de la titular de la
Secretaría de Infraestructura y
Obras Públicas del municipio de
San Pedro Garza García, Nuevo
León.

Fecha de sesión:

20/03/2024

**¿Cómo resolvió el Pleno del
Instituto?**

Se **SOBRESEE** por improcedente
una parte de la información
solicitada relativa al cuestionario
que realiza y se **MODIFICA** en
cuanto al resto de la información
requerida; de conformidad con la
fracción I y III, del artículo 176 de la
Ley de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado
de Nuevo León.

**¿Qué respondió el sujeto
obligado?**

Que la solicitud trata de un
cuestionario, y no de una solicitud
de documentos.

**¿Por qué se inconformó el
particular?**

La declaración de incompetencia
por el sujeto obligado; la entrega
de información incompleta; la
entrega de información que no
corresponda con lo solicitado; la
falta, deficiencia o insuficiencia de
la fundamentación y/o motivación
en la respuesta.

